



## UNIVERSIDAD DE CHILE

### BASES ESPECÍFICAS TORNEO INTERFACULTADES DE AJEDREZ 2019

#### **I. DE LA ORGANIZACIÓN**

La organización estará a cargo de la Dirección de Deportes y Actividad Física, a través del Programa de Competencias Internas, y contará con un Coordinador que dirigirá la ejecución del Torneo y tendrá carácter de resolutivo en todas las materias del Torneo.

#### **II. ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA**

Se realizarán 2 torneos de partidas activas y 2 en modalidad Blitz.

#### **III. FECHAS DE LOS TORNEOS**

Las fechas, modalidad de juego y lugar de competencia para cada torneo son las siguientes:

- 1° TIF: SÁBADO 27 DE ABRIL | BLITZ | SALA MULTIUSO N° 1
- 2° TIF: SÁBADO 1 DE JUNIO | AJEDREZ ACTIVO | SALA MULTIUSO N° 1
- 3° TIF: SÁBADO 3 DE AGOSTO | BLITZ | SALA MULTIUSO N° 2
- 4° TIF: SÁBADO 26 DE OCTUBRE | AJEDREZ ACTIVO | SALA MULTIUSO N° 2

#### **IV. RECINTO DE COMPETENCIA**

El recinto y lugar de competencia para todos los torneos será el siguiente:

- **RECINTO:** Edificio Polideportivo Campus Juan Gómez Millas
- **DIRECCIÓN:** Capitan Ignacio Carrera Pinto, #1045, comuna de Ñuñoa.
- **HORARIO INICIO:** 10:00 hrs.
- **LUGARES DE COMPETENCIA:**
  - **Sala Multiuso N° 1**, ubicada en el segundo piso del Edificio Polideportivo.
  - **Sala Multiuso N° 2**, ubicada en el tercer piso del Edificio Polideportivo.





## V. PROGRAMACIÓN DE RONDAS

### Torneo de Ajedrez Activo:

- Rondas 1 a 6 (o 7 dependiendo del N° de inscritos), sábado desde las 10:00 hrs.

### Torneo Blitz:

- Rondas N° 1 a 9, sábado desde las 10:00 hrs.

Las rondas comenzarán a la hora programada, los jugadores que lleguen atrasados podrán ingresar a partir de la segunda ronda quedando con puntaje 0 en la primera, esto siempre y cuando hayan sido previamente inscritos. A partir de la tercera ronda serán borrados todos los participantes inscritos que se hayan presentado.

## VI. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- **Partidas Activas:**

El torneo será Individual bajo la modalidad Suiza, el numero de rondas se determinará en base a la cantidad de inscritos según el siguiente cuadro:

| N° DE INSCRITOS | N° DE RONDAS |
|-----------------|--------------|
| HASTA 49        | 6            |
| 50 O MÁS        | 7            |

Las partidas serán de 15 minutos de ajedrez activo más 5 segundos de incremento por cada jugada.

Cada Unidad Académica podrá inscribir un número ilimitado de jugadores de los cuales podrán participar un **máximo de 15**.

La suma de los **cuatro (4) mejores rendimientos individuales** de cada Unidad Académica, sumarán un score final por equipo. De esta manera, además de las ubicaciones individuales del torneo, se establecerán las posiciones finales de cada unidad académica.





- **Blitz:**

Las partidas serán regidas, para todos los efectos reglamentarios, por las normas que la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) establece para este tipo de encuentros.

El torneo se jugará a 9 rondas. Las partidas tendrán un tiempo 3 minutos más 2 segundos de incremento para cada jugada.

Cada Unidad Académica podrá inscribir un número ilimitado de jugadores, de los cuales podrán participar un máximo de **15 jugadores**.

La suma de los **cinco (5) mejores rendimientos individuales** de cada Unidad Académica, sumarán un score final por equipo. De esta manera, además de las ubicaciones individuales del torneo, se establecerán las posiciones finales de cada unidad académica.

- **Sistemas de desempate:**

**Empate en puntajes individuales:**

En caso de empate en la posiciones individuales, se aplicarán los mecanismos de desempate Buchholz, Buchholz medio y Progresivo, o el equivalente al programa (software) utilizado para el Torneo.

**Empate en puntajes por equipos:**

En caso de producirse un empate en el puntaje por equipos entre dos o más unidades académicas se utilizarán los siguientes criterios de desempate:

1. Puntajes del 5° (Torneo Largo) o 6° (Blitz) integrante del equipo. En caso de continuar el empate, se seguirá con los siguientes integrantes.
2. De persistir el empate se desempatará con la suma de los Score Progresivos de los 4 mejores puntajes de cada equipo. En caso de continuar el empate será la suma de los Score Progresivos de los 5 mejores puntajes de cada equipo y así sucesivamente hasta lograr el desempate.





## VII. PUNTAJE OLÍMPICO

El lugar obtenido por cada Unidad Académica se homologará a puntaje Olímpico según la siguiente tabla.

| Lugar | Puntaje |
|-------|---------|
| 1°    | 12      |
| 2°    | 9       |
| 3°    | 7       |
| 4°    | 5       |
| 5°    | 4       |
| 6°    | 3       |
| 7°    | 2       |
| 8°    | 1       |

La sumatoria de los 4 Torneos Interfacultades realizados durante el año determinará al campeón del Torneo Interfacultades de Ajedrez.

Si luego de realizar la sumatoria de los 4 Torneos, se produjera un empate en el resultado global, se compararán los puntajes con que fueron obtenidos dichos puestos. Ejemplo: Empate entre FCFM y Derecho, cada uno obtuvo 1°, 2° y 3° lugar durante el año. Se pasará a revisar con que puntaje obtuvieron el 1° lugar, en caso de continuar el empate se comparará con que puntaje obtuvieron el 2° lugar y así sucesivamente. Si luego de revisar los puntajes de los 3 torneos continuará el empate, se realizará un match de desempate entre ambas facultades.

## VIII. INSCRIPCIONES

Para cada TIF la inscripción se realizará de manera on-line a través del sistema que determine la Organización. La habilitación de los usuarios para la inscripción se realizará en base a la ficha de inscripción general enviada por cada Jefe de Deportes.

Cada jugador deberá especificar su ELO Nacional o ELO FIDE dentro de la planilla de inscripción.

Todo jugador que se presente al Torneo deberá estar inscrito en la plataforma.

**No se realizarán inscripciones el día del evento.**





## IX. SANCIONES

En caso de presentarse conductas inadecuadas durante la competencia, se conformará la Comisión Técnica y de Disciplina la que estará integrada por el Coordinador de Ramas Deportivas a cargo del deporte, el presidente de la rama estudiantil o en el caso que éste no exista un representante del CDE Central, más un técnico de la disciplina y un suplente para el caso de que algún integrante esté involucrado en el conflicto y deba inhabilitarse.

Ésta comisión deberá determinar las sanciones disciplinarias que correspondan o elevará el caso al Tribunal de Honor si considera que la situación sobrepasa sus atribuciones.

Los detalles sobre el procedimiento para abordar las situaciones disciplinarias y el funcionamiento de las diferentes comisiones se explica en el punto **VIII. DE LA DISCIPLINA** de las Bases Generales TIF 2019.

